

INFORME DEL DIRECTOR DE REDES SOCIALES

Este informe tiene como objeto recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de Francisco Manuel Román Jurado como director de Redes Sociales entre el 18.07.2022 y el 04.10.2022 en el ejercicio de sus funciones:

ÁREAS DE TRABAJO

- 1) Establecer las políticas de difusión en redes sociales.
- 2) Publicación de contenido en redes sociales en colaboración de la Vicepresidencia de Comunicación y Contenidos.
- 3) Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes.
- 4) Creación del contenido para la publicación en redes sociales a petición de diferentes organismos y vicepresidencias o en propio encargo.
- 5) Seguimiento y ejecución de las campañas en redes sociales de las Asociaciones a las que pertenezca el Consejo de Estudiantes.
- 6) Dar respuesta a las solicitudes y dudas del estudiantado mediante las redes sociales, elaborar información en base a las consultas que se realizan. Resolver en su aplicación, las dudas pertinentes de los y las estudiantes.
- 7) Fomentar los vínculos digitales entre la Institución Universitaria, la representación estudiantil y los mismos estudiantes.
- 8) Potenciar la imagen institucional del Consejo de Estudiantes entre las diferentes instituciones públicas, priorizando la diferenciación entre los demás entes de representación estudiantil universitarios a nivel nacional.
- 9) Difundir la información pública del Consejo de Estudiantes entre los órganos locales y organismos de carácter nacional a través de las redes sociales.

VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

Trabajo individual y del equipo de presidencia:

DESARROLLO DEL TRABAJO

Difusión y creación de contenido en redes sociales:

Julio.

1. Difusión de actividades en homenaje al día del orgullo.
2. Difusión del formulario de transporte público impulsado por Educación.
3. Información acerca de la matrícula a estudiantes de nuevo ingreso, share de información de UcaOficina.
4. Felicitación institucional del Consejo de Estudiantes a Fórmula Gades.
5. Difusión de la encuesta del Consejo acerca de la propuesta de cambio de fecha de las recuperaciones de septiembre.
6. Tips sobre la resolución de problemas referidos a la encuesta de septiembre.
7. Recordatorio sobre la encuesta de la propuesta de cambio de septiembre y tips para el acceso directo desde el enlace proporcionado y dudas al correo electrónico.

Agosto.

No consta actividad en redes sociales.

Septiembre.

1. Difusión sobre información básica del uso de la biblioteca enfocado a nóveles.
2. Difusión de post sobre la movilidad y los bonos de transporte.
3. Difusión sobre el vídeo de Renfe del abono de Cercanías gratuito.
4. Difusión sobre el plazo de modificaciones y alegaciones de la Beca MEFP con apertura con fecha tope hasta el 3 de octubre.
5. Consultas con dudas acerca de los plazos sobre las modificaciones y el periodo abierto de la Beca MEFP.

6. Recordatorio del estado de las solicitudes Beca MEFP.
7. Difusión de asistencia del CEUCA al pasado Consejo de Gobierno celebrado el 26 de septiembre en la ESI.
8. Difusión de la asistencia del CEUCA en la presentación de la campaña de movilidad en nuestra Bahía de Cádiz del 26 de septiembre.
9. Redifusión del post de UcaOficina sobre la apertura de la convocatoria de alumnos colaboradores.
10. Difusión de la actividad de la Noche de los Investigadores.
11. Recordatorio de la apertura del plazo para las vacantes de alumnos colaboradores.
12. Difusión del post acerca del reconocimiento de créditos en el periodo de la matrícula.
13. Difusión del post recordatorio sobre los plazos de la matriculación.
14. Difusión de la asistencia al Foro Social celebrado en la Universidad de Córdoba con asistencia del presidente del Consejo.

Octubre.

1. Difusión de recordatorio del cierre por apertura del curso académico.
2. Difusión de recordatorio del cierre de la convocatoria de alumnos colaboradores.

En añadido a la difusión en redes sociales y a los objetivos marcados por la dirección de las redes sociales se adjunta los siguientes acontecimientos:

- Postular cambios en el contenido y el formato de la página web del Consejo.
- Creación continua de contenido supervisado por la presidencia de Comunicación.
- Respuesta y asesoramiento a estudiantes que transmitían dudas en las redes sociales en la medida de lo posible.

INICIADO Y NO CONCLUIDO:

No constan actividades.

Mejora continua:

A raíz de lo expuesto anteriormente, se tratará de mejorar las debilidades y las tareas no concluidas o concluidas con la expectativa de potenciar los resultados optimizando los costes temporales del ejercicio del puesto.

Valoración personal:

Respecto al último informe emitido como director de Redes Sociales del Consejo de Estudiantes se recuerda el periodo de inactividad presente en las redes sociales en los meses estivales de verano. Desde el punto de comienzo del presente curso académico se han propuesto cambios en la página web del Consejo de Estudiantes, que, conjuntamente a la creación del contenido para las redes sociales y la publicación y la dinamización, la respuesta a las y los estudiantes por las redes sociales y otra serie de actividades de carácter consultivo, componen la vuelta a la actividad de las redes sociales en aras de conseguir los objetivos propuestos por dicho área del Consejo de Estudiantes.

ASISTENCIA A EVENTOS

Nombre del evento:		Consejo de Dirección.	
Rol	Director de Redes Sociales.	Fecha.	22.09.22
Explicación breve.			
Consejo de Dirección fechado inicialmente para el 19.09.22 con cambio de fecha.			



Por consiguiente, cualquier cuestión relativa al presente informe se deberá atender a través de un escrito que se envíe por correo interno o externo al cajón del Alumnado de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho a la dirección de la Av. de la Universidad s/n, con Código Postal 11405 (Jerez de la Frontera, Cádiz), Edif. Multiuso.

También, en plazo abierto de 72h a la dirección de correo de redes.sociales.ceuca@gm.uca.es o al correo institucional como estudiante franciscomanuel.romanjurado@alum.uca.es con el presente asunto “alegación informe del director de redes sociales febrero-julio”.

A fecha del 04 de octubre de 2022.

Francisco Manuel Román Jurado,

En Jerez de la Frontera, Cádiz.